

El Correo.

Periódico político, comercial y de noticias.

Administrador: Sr. Dn. Marco A. Balda,

QUINTA SERIE.

Año I.

(ECUADOR) PORTOVIEJO, FEBRERO 14 DE 1894

Núm. 45.

Noticias generales

Se han recibido despachos del Brasil en los cuales se da la noticia de que Saldahna de Gana se sometió al Almirante Beham, actual jefe de las escuadras extranjeras.

Lo acaecido es lo siguiente: Beham es Comandante en jefe de la escuadra norte-americana, y al mismo tiempo Almirante de las escuadras extranjeras. Como las relaciones entre el Gobierno de los Estados Unidos y los revolucionarios no marchan en armonía, y habiendo hecho los rebeldes fuego sobre los buques mercantes americanos, perdió Beham la paciencia, y ordenó que se hiciera fuego sobre la cañonera insurgente "Guanabara" a la cual se le azaron seis cañonazos, lo que dió por resultado que Saldahna se sometiera al Almirante americano.

La "Gaceta Oficial" de Roma publica el decreto por el cual se autoriza a los siguientes bancos, hacer una nueva emisión en billetes por las cantidades que se expresan:

Banco de Italia, 90,000,000 de iras
Banco de Nápoles, 28,000,000
Banco de Sicilia, 7,000,000

Esta concesión debe comprenderse para una medida que adopta el Gobierno para ayudar a los intereses del comercio en general.

Gaceta.

Nombramiento.—El Sr. Dr. Benites Ministro de esta Corte ha sido nombrado juez 2.º de Letras en Guayaquil en remplazo del Sr. Dr. Pérez Aspizua que desempeñaba ese cargo. El periódico que da esta noticia considera muy acertado el nombramiento del Sr. Dr. Benites y lo aplaude.

Estadística.—Como dato de importancia, apuntamos en seguida el avalúo de los predios rústicos y urbanos de la Provincia de los Ríos en el año de 1893 Hélo aquí:

CANTONES.	
Babahoyo.....S.	2,677,980.00
Vinces.....S.	6,028,110.00
Baba.....S.	1,404,065.00
Pueblor Viejo.....S.	1,184,040.00

Total.....S. 11,293,995.00

Telegramas rezagados.—En la oficina de esta ciudad hay los siguientes:

Nicanor Chávez de Rocafuerte.	"
Federico Salmón " Jipijapa.	"
Manuel I. Castro G. " " "	"
Romero " Santa Elena	"
Francisco Avellan " Manta	"
Cesáreo Mendoza " Montecristi	"
Mayor O. Álvarez " Jipijapa	"
José Chavarria " Santa Ana	"
Mercedes Morales " Cartagena	"
Napoleón Gutiérrez " (Colombia)	"
Moisés Corral " Jipijapa	"
Dr. Elias Falconí " Rocafuerte	"
M. Aurelio Licas " Manta	"

Portoviejo, Febrero de 1894.

Policia.—Ha sido nombrado Comisario de Policía de O. y S. de esta Cantón el señor Evaristo Ceballos, el cual ha tomado ya posesión de su empleo.

Revista.—Llamó la atención la revista de armas y municiones efectuada por la fuerza de líneas, el sábado último, la cual hizo en la plaza de esta ciudad brillantes ejercicios.

En fuerza su caso necesario, puede ser la base para formar una muy respetable en número que defienda las

costas, y mantenga el orden interior. Todos los que presenciaron los citados ejercicios quedaron muy complacidos.

Reparto.—Con motivo de necesitarse caballos y mulas, el Sr. Gobernador ha repartido proporcional y equitativamente, y teniendo a la vista los catastros de la contribución general del año por mil, la parte que corresponde a cada propietario rural, ya sea en caballos ó mulas.

De ese reparto resulta que sin sacrificios, ni extorsiones, ni injusticias, ni compadrazgos altamente perniciosos, se obtiene para el servicio público un considerable número de bagajes.

Medio sueldo.—Nos dicen que el I. Ayuntamiento, con motivo de señalar la cantidad con la cual concurre con S. 4,000 a los fondos destinados para la compra de alimentos bélicos, ha puesto a sus empleados a medio sueldo. La medida, salvo mejor opinión, no la consideramos justa ni prudente.

No la consideramos justa, porque un empleado que apenas puede vivir con su sueldo íntegro, es claro que con la mitad nada hace; nos parece imprudente porque los empleados que se sujetan a esas condiciones no pueden desempeñar sus empleos como corresponde. En lo mismo, que al encargado del alumbrado público, por ejemplo, le descontarán la mitad de lo estipulado en su contrato: el Municipio pagará no más que la mitad, pero gastará la otra sin provecho público.

En casos de tal naturaleza nos parece preferible *suprimir los servicios* a someterlos a esas condiciones, que a nadie aprovechan. Todavía si fueran sueldos de ochenta ó más sucos mensuales se podría, sin peligro de perder el resto, descontar una tercera parte a cada empleado.

Los diarios de Guayaquil han reproducido el decreto del Sr. Presidente de la República de Costa-Rica, en el cual reconoce como General de División al valiente joven ecuatoriano Dn. Leonidas Plaza G. A esa noticia añade "El Globo":

"Grande es nuestra complacencia al ver que el digno ecuatoriano Sr. Plaza, se hace acreedor en el extranjero a tan altas consideraciones, mereced a su cultura, caballería, valor, ó inteligencia."

"Siga el joven General Plaza conquistando laureles en el Exterior, que llegará el día en que, como el dijo, dará su vida y sus laureles a nuestra tan amada Patria."

Otro General.—El Sr. don Cornelio Vernaza ha llegado a Guayaquil procedente de Lima.

COMUNICADOS.

VINDICACION.

Desearo satisfacer al Sr. Administrador de la aduana Dn. Emilio Solórzano acerca de un remitido publicado en "El Eco del Pueblo" n.º 65 y suscrito "Los interesados", en cuyo escrito he aseverado, lo que el expresado señor es culpable de la demora en entregarnos la parte que nos corresponde, en el contrabando de pólvora que haprehendimos en meses pasados en el Vapor "Manavi".—Resistiendo el buen nombre del señor Solórzano en el cumplimiento de sus deberes, digo que cumplo con ligeros, pues he sabido por personas fidedignas, que antes ha as-



JOAQUIN J. LOOR.

Importador y Exportador.

PORTOVIEJO-MANABI-ECUADOR,

COMPRA CONSTANTEMENTE por propia cuenta y á comisión

Sombreros de paja,

Cueros de res,

Tagua,

Café,

Caucho,

Cacao etc.

HACE Adelantos Liberales

DIRECCION TELEGRAFICA "J.P.P.R." - PORTOVIEJO.

Frutos del país.

Mercaderías generales.

Aviso.

En el taller de sastrería que trabaja Innocencio B. Morales, se necesitan oficiales de desempeño en toda clase de obras.

Portoviejo, Enero 24 de 1894.

v. 3-3.

Vice Consulado de España. de la Provincia de Manabí en Bahía de Caraquez

Los súbditos de su Magestad el Rey de España que deseen matricularse, podrán hacerlo, presentando los comprobantes de su nacionalidad en la Oficina de este Vice-Consulado.

El Vice-Cónsul.

v. 10-5 Z. Constantine.

AVISO.

El año próximo pasado, conferí Poder Especial al señor José Joaquín Márquez con el fin de que se entendiera en el arrendamiento ó venta de mi casa pajiza que poseo en el centro de la población de Santa-Ana, mas como no me conviene que este señor siga con aquel encargo, doy el presente aviso al público, y en especial al vecindario de Santa-Ana, para que no contraingan arreglo con el citado señor Márquez sino con la que suscribe.

Portoviejo, Enero 10 de 1894.

Mercedes López

AVISO.

Se necesita para la Policía Civil de esta ciudad individuos voluntarios, y de buenas referencias sobre su conducta. Se les pagará veinte sucos de sueldo mensual. El que quiera prestar en este sentido sus servicios, preséntese ante el señor Intendente General de Policía de esta provincia.

Portoviejo, Enero 17 de 1894.

El Secretario de la Intendencia,

tado interesado en nuestro favor, y que la causa del retardo es debido á las dudas que tiene el señor Tesorero de Hacienda en el modo de proceder para entregarnos la parte que nos toca del contrabando aludido. Por lo demás á que se refiere el memorando remitido, este se tranquilice el señor Solórzano, que no es á él que nos dirigimos.

Sirva lo expuesto de plena satisfacción que como hombre ajustado á sus deberes doy al señor Solórzano, á fin de que su reputación como empleado no sufra en lo más pequeño.

Carriquéz, Enero 29 de 1894.

José P. Ureta.

Droguería

y Farmacia Americana

Habiendo principado á recibir las especialidades pedidas directamente á Europa y EE. UU. de América, cuenta este establecimiento con las mejores y más nuevas preparaciones químicas y farmacéuticas que se pueden desear, como son:

- Acetate de Baccalao blanco y negro.
- Idem pincratizado.
- Alquitrán de Guayot.
- Agua mineral.
- Acetate de Almedras y de Castor.
- Balsamos de todas clases.
- Crema de perlas.
- Idem de Malta.
- Emplastos de árnicia y porosos.

TARIFA

DE REMITIDOS Y AVISOS.

Este periódico se publica el miércoles cada semana.

De una á cien palabras UN SUCRE.
Cada palabra excelente, UN CENTAVO.
Por cada aviso que no pase de diez líneas, se pagará 40 centavos, y 20 por cada repetición; los permanentes según convenciones.

Todo remitido debe traer á más de la firma de responsabilidad legal, el valor correspondiente á la publicación, ó una orden para ser abonado aquí.

No se publicará ningún artículo que ataque la vida privada, ó que pueda traer el descrédito para el país.

Suscripción por cada serie de diez números 80 centavos de sucre, adelantados.

Número suelto, DIEZ CENTAVOS.
Todos los trabajos deben ser pagados anticipadamente.

Los escritos de interés general se insertarán gratis en el periódico y los de nuestros agentes con la rebaja de un diez por ciento.

En todo lo relativo al periódico diríjase al Administrador señor don MARCO A. BALDA.

EL CORREO.

IDEA SALVADORA.

Ya hemos visto en nuestros editoriales anteriores la torpe política del Gobierno peruano, confirmada plenamente por sus principales hombres, en sus asuntos con el Ecuador, lo que coloca á nuestro Gobierno en la dura, pero ineludible necesidad de defender el territorio contra las agresiones que nos puedan venir por parte del Perú.

Y como si la medida de los desaciertos se quisiera colmar, parece que algunos órganos de la prensa peruana dan á entender que el General Cáceres desea la guerra para consolidar su dominio, y decimos su dominio, porque aunque dejó de ser presidente, sin embargo lo sigue siendo. Ya verá lo que la guerra le ha de producir á él, al señor Bermúdez y á los civilistas y cívicos de las Cámaras.

Pero como no es posible hacerles entender los enormes males que se causan y nos causan, hace perfectamente nuestro Gobierno en allegar recursos de defensa, y ya se sabe que el dinero es uno de los más necesarios. Así es que toda idea encaminada á obtener recursos debe mirarse con preferente atención, porque las erogaciones particulares y voluntarias, así como la de los Municipios, aunque muy útiles é importantes, no son sin embargo suficientes para dotar al país de los elementos bélicos que necesita.

Consecuentes con esas ideas, nos ha llamado la atención un párrafo de una carta de Guayaquil, escrita por persona notable de aquella ciudad, que se recibió en el último correo, en donde textualmente dice:

Se espera que antes de quince días el Supremo Gobierno imponga un derecho nuevo de exportación al cacao por cada quintal, de cuatro á cinco sucres, con lo cual el Banco del Ecuador se compromete á prestar al Gobierno cuatro millones de sucres.

El autor de la carta no da esa noticia como cosa segura, lo que generalmente acontece con toda noticia mientras no se confirme, por verdadera que sea. Pero en virtud del afectivo estado del Erario público, y la urgente necesidad de ver por la honra y el territorio de la Nación, nos parece una medida, que si en tiempos normales no se podría ni proponer, hoy la consideramos salvadora y patriótica.

El cacao es una de las riquezas más positivas del país, la que mejor soporta un recargo transitorio, y no creemos que balle opositores, en virtud del patriotismo y de la abnegación que han manifestado todas las clases de la sociedad, aunque ignoramos si la idea de ese impuesto pertenece al alto Gabinete ó no.

Por otra parte, cuando las familias acomodadas de Quito se disponen á erogar más de medio millón de sucres, según se ha publicado en un periódico de aquella capital, y que reproduce "El Globo", es evidente que la costa no ha de ser menos entusiasta y abnegada, tratándose de la honra é integridad territorial del Ecuador.

Lo que verdaderamente ha disgustado mucho, porque está en pleno contraste con el patriotismo y abnegación del Pueblo y de su Gobierno, es la actitud que toman los Bancos de Guayaquil. Como ven que las letras serán solicitadas para proveer á la Nación de elementos bélicos, el cambio sobre Londres, que después de la derrota de la plata se había fijado en 80 % de pérdida, ha subido repentinamente, sin causa que lo justifique, un 5 % más, y según un despacho telegráfico recibido después, ha vuelto á subir de nuevo, de modo que al hacerse los pedidos, la depreciación de nuestra moneda acaso sea superior al ciento por ciento.

Si el negocio no tiene patriotismo, ni reconoce virtud alguna que lo contenga en ningún caso, la moral no puede proceder así; y en suma, tanto da un Banco sin entrañas, como un Gobierno sin ellas; y vénganos ahora el benemérito señor C. G. V. á repetirnos que aquí deben seguir estafando al Pueblo, porque eso es lo que dice, cuando asevera á su amigo el Dr. Núñez, que no habrá talón de oro, como él le llama.

Vea el supremo Gobierno, ven el Pueblo de que modo se le considera en uno de los mas graves conflictos que pueden suscitarse. Si se reúnen cuatro millones, por ejemplo, para traer armas con qué defender su honor y su territorio, esa suma, al convertirse en letras sobre Europa, la reducen á menos de la mitad!!!

Vean el Supremo Gobierno y el Pueblo lo que son las instituciones bancarias, que durante tantos años vienen gozando de privilegios y de crecientes propiedades. El "Diario de Avisos" del 29 de Enero último, al dar cuenta de la primera alza que sufrió el cambio, dice:

El comercio ha sido sorprendido esta mañana con la noticia de la súbita alza del cambio en un cinco por ciento. ¿Cuáles son las razones de tan enorme subida?
Lo ignoramos todavía.

Las razones no pueden ser otras, sino la compra de los armamentos que se necesitan para el caso de que nos promuevan guerra. ¿Están claras esas razones, ó no lo están? Parece que sí. Pues bueno, si están claras, hay que tenerlas muy presente, y cuidarse mucho de no echarlas en saco roto.

En cuanto al nuevo impuesto sobre el cacao, ya hemos dicho que lo creemos conveniente y salvador en la situación actual, porque el comercio no lo paga. Acaso nos arguyan que lo pagarán los agricultores; pero entre nosotros no es económicamente correcta tal aseveración. El estado de nuestra industria agrícola no es como el de las naciones del viejo mundo. Si el autor de las Armonías Económicas hubiera venido aquí, y se le hubiese consultado sobre este punto, habría dicho sin vacilar: "Ese impuesto no lo paga el consumidor, ni el comerciante, ni el agricultor; lo paga LA TIERRA".—Y Bastiat fué tan competente en Economía Política como Newton en Matemáticas.

De modo que si la noticia que nos han comunicado de Guayaquil es una bola, por sus fecundas y salvadores efectos en la situación actual, merece ser verdadera.

Colaboración.

EL SOLDADO ECUATORIANO

Y EL DE ALLENDE... EH?

¡VEDIOS!

La palabra soldado, diestramente defuida por Montalvo en su 7.º Catecismo, debe distinguirse de dos modos; porque acciones son razones, no hijosos pantalones: la diversidad es necesaria, y ella está en todo.

Así, al respecto, el uno es ciudadano armado, y el otro es "un esclavo con uniforme", como dijo Torres Caicedo.

El 1.º inspira respeto y veneración, mientras el 2.º es digno de desprecio y extemio.

Sentadas estas premias, el lector dará con la conclusión del concepto anterior.

I.

Entre los innumerables ecuatorianos que háuse distinguido en combates y batallas, tenemos sin señalar á tantos, al esclarecido, abnegado y valeroso Teniente Abión Calderón, inmortalizado éste sobre las faldas del Pishincha, el 24 de Mayo de 1820. Gravemente herido ya, sostuvo hasta fallecer, la bandera de su Patria, simit de la de la Gran Colombia; como lo haremos cualesquiera de los que recordamos con orgullo. El Ecuador está de guardia como un solo HOMBRE, contra quien quiera que atrevido ó audaz venga sobre él.

La Historia ecuatoriana, no tiene ni siquiera un hecho inmole, ni cientos ella... eh?, carga con sólo un cartón de "Ignominia Americana" "traición, cobardía y vergüenza."

II.

El soldado ecuatoriano por su Patria, su honor, su integridad y su Gobierno

es, el centinela juvenil, el héroe obediente y laborioso, base del orden, lira de la paz, emblema del triunfo, garantía del progreso, la civilización y la riqueza.

Aquel, figurín de cera—no de carne—no resiste el calor, la intemperie, las aventuras de una campaña; es mansueto y vicioso, con rizos de diplomático, de máscara ó qué sé yo... tipo stensis del escámbalo y la guerra; antídoto del deber y la honra, también de la virilidad; microbio social, amenza, peste epidémica del Continente Sud-Americano; él solo es el asolador vergonzante de las propiedades ajenas, y aún de las propias.

Aquí los sueltos insuficientes, las garantías para él limitadas, incómodos los cuarteles, el clima pésimos, azas, temible, frangoso, peligrósísimos sus caminos, escaso el equipo, incansante la instrucción; merecidos, eventuales los ascensos; él cumple no obstante su consigna, vive satisfecho, alegre, sin escrupulos pueriles, activo, imposible, discreto en todo.

Aquí, ciudadano libre, veraz, atento, sin viciosodominicos, solicito amaite, incapaz de venderse por mil denarios... de hacer profesión de la Milicia por fantasía ó seducción; expone sus ideas al público, perece en un ideal, y, llegada la hora precisa del combate no corre, ó solicita antes en separación. Retirado ya á su apeteible hogar, busca su porvenir tras cien obstáculos; no delira en vivir de montepío ó sueldos á secretas; no es un convalido en todos sus actos privados ni públicos... ¿Me entiendes zángano?

Tiene el 1.º el Código Militar y su táctica á la memoria; en sus ojos la penetrante, investigadora mirada del político leal; á su frente las huellas de un pasado honroso, de un porvenir li-sojero; á su pecho el valor y la constancia: vive como águila rambla, obedece á su Jefe, como á su poderoso Señor, sin doblegar jamás su altiva cerviz, ni desdecir de su juramento. Es el fantasma de los feobarides, el Hombre león de las batallas.

R. H. HERNÁNDEZ.

Portoviejo, Febrero 7 de 1894.

Documentos oficiales.

N.º 24.—República del Ecuador.—Ministerio de lo Interior.—Quito, Enero 24 de 1894.—Sr. Gobernador de la Provincia de Manabí.

Sírvase US. manifestar á los vecinos de Jipijapa la complacencia que ha experimentado S. E. el Presidente de la República en vista de la protesta que han hecho contra los insultos inferidos á nuestra República por la veintena del Perú.

El Gobierno reconoce y aplaude el patriotismo que asima á los pueblos en esta clase de manifestaciones, y espera que élas sean fecundas en buenos resultados para la prosperidad de la Patria.—Dios guarde á US.—José María Sarasti.

Es copia.

El Secretario de la Gobernación.

Francisco Delgado.

Actualidad.

Noticias del Perú

El 11 de Enero se efectuó en la Plaza Principal y Cabildo de Jaña un gran meeting patriótico, al que asistieron—nos escriben—más de 3000 almas, con el objeto de protestar de los abusos temerarios de los ecuatorianos, y ofrecer la incondicional adhesión de esa provincia.

En tal sentido habieron el Alcalde Municipal señor J. M. Dianderas y otros caballeros, distinguidos é entusiasta joven D. David C. Caballero con un discurso.

La reunión fué encabezada por los miembros del Municipio, concurrendo todas las notables del lugar, reanudo el mayor entusiasmo.

Se nos comunica que en la indicada

población existe un cuerpo de nacionales, fuerte 500 plazas, y que se ha creado un escuadrón de caballería, con 200 hombres.

El gremio de artesanos de Huáraz se presentó en conjunción al señor Prefecto, ofreciéndole sus servicios, si llegara á estrechar la guerra con el Ecuador.

El señor Prefecto contestando á los discursos que lo dirigieron, elogió tan patriótica actitud, aconsejándoles que continuaran en esa uniformidad de propósito tan eficaces para el Perú, porque demostraba que las clases obreras de Huáraz estaban dispuestas á contribuir al restablecimiento del vigor de nuestra nacionalidad.

En Chiclayo hay ejercicios diarios del regimiento de Guardia Nacional, al que acuden hasta la cifra de 570 hombres. El batallón "Artesanos", aunque con menos frecuencia, se ejercita también con la mejor voluntad, y ha recibido muchas almas, de tal manera que ya lleva bien su nombre de batallón.

Igual cosa sucede con el batallón "Chiclayo" N.º 1, que se reúne en el Colegio todas las noches.

En Moisés han formado como 500 hombres en el batallón de guardia nacional. Se activan los trabajos para uniformar al regimiento "Chiclayo", de guardia nacional, que será el primero que así se presente.

Con igual fin para el "Artesanos", se dió el domingo 14 una función lírica dramática en el teatro "Dos de Mayo" de Chiclayo, por la compañía Cháves-Lereña.

El Club de tiro al blanco "28 de Julio" ha puesto á disposición de los cuerpos su galería de tiro.

Prensa Peruana.

PUNTADAS SIN NUDO.

[De "El Integral" de Lima]

Lo sabe todo Lima. El Concejo Municipal de Guayaquil, á la primera insinuación, ha erogado 50,000 pesos para la guerra; y al primer paso dado por ese Concejo, han seguido, según lo comunica la prensa ecuatoriana, las erogaciones en Daule, Yaguachi, Cuenca, Cañar, Azogues, San José de Chimbo, Guaranda, Riobamba, Guano, Ambato, Obavalo, "en suma, dice aquella prensa, es indudable que en pocos días más podremos anunciar el exito espléndido alcanzado por la patriótica iniciativa del Ayuntamiento y de la Junta del Guayas".

Cerca de la frontera y arma al brazo, dos fuertes batallones ecuatorianos están prontos á pisar nuestro territorio.

¿Que opinan de esto los pacifistas á todo trance?

¡Confían todavía en el Papa, y esperan ir armados de hisopos á defender el territorio!

El Ecuador activa su militarización, hace su diplomacia fuera, y puede decir: que á trompada limpia ha iniciado sus luchas con nuestros nacionales: alis tómonos, pero no como las marmotas.

Un cierto sujeto, que durante toda la guerra pasada ha vivido en Europa y que ha regresado en busca de Ministro de Hacienda, de puesto en Banco ó de Plenipotenciario, se expresa el otro día en el tren de Chorrillos malamente de la juventud, y de los que piensan en la defensa nacional, hablaba con una señora americana, y gracias á eso, se libertó de un lauce que le hubiera sido en extremo desagradable.

No tenemos por qué alarmar á nadie, sostenemos y repetimos que conviene apurar el acopio de nuestros elementos bélicos, y regularizar nuestras fuerzas: ver con tiempo quiénes y cómo se han de distribuir el mando, para no correr el riesgo de que por celos y emulaciones estúpidas, se pierdan los mejores combates.

Fuera borrachos y ladrones: póngase gente seria, al frente de las tropas que se organizan, y no volvamos á los cachifoleos de antaño.

Los pretenciosos, los imbéciles, los

que son capaces de entelegar los zapatos de los soldados, que no tengan ni el comando de una compañía todos esos blancos oficios, todos esos perdidos de profesión, todos aquellos que tengan colgado un sambenito, que vayan á la cola; es necesario, lo exige la salud de la Patria: basta ya de adalaces é indignos.

Recordaremos hechos.

Si, los recordáremos, por que no por prudencias mentecatas hemos de consentir que esto se pierda: antes bien, es necesario estar resueltos primero á tocar llamada de honor y después á colgar al primero que delante del enemigo robe, juegue, se embriague, descañe ó venda á nuestra patria.

Allá por los años en que se imponía cupos y se extorciónaba, no cupa de defensa nacional, hubo jefe militar en provincia que impuso á las señoras, cupo de vízeos-huelos para remitirlos á su familia, y cupo de calzado de señoras y niños, y cupos de avíos para caballos de puseos!

Allá por los años en que se llegaba á los pueblos conbuciendo tropas, no faltaron jefes que robaran mujeres al sión de las banderas militares, y que las condujeran á sus cuarteles para saciar sus apetitos.

Allá por los años en que se pretextó de conscripción se tomaba hombres para engrosar las filas, no faltaron caudales que apresaban y ponían en libertad previo el pago de 10 á 40 y 100 soles, que se empaquetaban.

Allá cuando se organizaban tropas y se hacía requisita de armas, no faltaron quiénes también pidieran un rifle por cada hombre, haciendo vender por segunda mano el que tenían para volverlo á revender cuatro, diez, veinte, docientas veces.

Allá cuando en playas lejanas caían moribundos nuestros hermanos, en vez de lías aplicaban estopa á sus heridas, y en lugar de alimento sano les daban frejoles duros y picados.

Allá, y mientras en sangriento combate caían muertos heroicamente multitud de soldados, otros no lejos se entretenían viendo bailar maroma.

Allá, y mientras el enemigo tomaba ventajosísimas posiciones y marchaba compacto y se preparaba á matarnos, en los momentos mismos de la acción, salíamos con emulaciones criminales, y odios rúines, y celos indignos, y disputas gerárquicas, y quiétopadas y vilezas sin nombre.

Y cada jefe quería ir al combate con una arca de provisiones, y carpas, y baules, y lamacas, y colchas y palacios como un Pachá; y cuatrocientos ordenanzas, y doscientos mil ayudantes, y criados con vajilla, y pajes y músicos que le deleitaran el oído, causticadas y bailarinas, café cantantes en cada campamento, delicias y perfumes, oriental pompa y tren de sultán.

Nadie le quería dar por medio menos: todos eran sabios: cada cual tenía su plan.

¡Cuánta importancia necia, y que torpeza y criminal conducta á la hora de la hora!

Y todos aquellos que se tragaron las provisiones del ejército, el pan del soldado y el forraje de los caballos: todos aquellos indios y traidores aún respiran el aire de esta Nación infeliz, aún ven la luz del Sol, aún están empujados de la teta del presupuesto, colgados de la mamadera, y todavía han de querer volver á las andadas!

Nó, por Dios, que á esos, no á los ecuatorianos, es á los que se temblan.

(Editorial de "El Callao".)

Enero, 13 de 1894.

Indudablemente se ha perdido el juicio en las alturas. Un Ministro, con

la mejor buena fé del mundo, se propone transformar el orden constitucional, creyendo en la necesidad de una revolución, y luego un Prefecto autoriza á un diarista para que él reciba pública confesión, y hace uso de este medio con el objeto de desprestigar al Gobierno, provocando una revolución en el Ministerio.

Si todo eso no acusa la pérdida del juicio, con franqueza declaramos, que no sabemos á qué atribuirlo, porque no nos atrevemos todavía á suponer otras causas innobles á ese tejido de intrigas, con el que se ha introducido la más grande desmoralización en las funciones políticas, encomendadas á los más altos funcionarios.

Pero locura ó otra causa, lo cierto es que la unidad de gobierno está de tal modo debilitada, á consecuencia del juego de ambiciones en la camarilla de palacio, que pasan cosas inverosímiles, no vistas aquí antes, aun en las épocas de mayor relajación é indisciplina, y de las que son una elocuente muestra las indicadas en este artículo.

—:—

(Editorial de El Callao.)

No sabemos qué preocupa más á los hombres públicos de nuestro país, si los peligros de una guerra con el Ecuador, ó la sucesión del gobierno próximo, de tal modo andan mezcladas las demostraciones de ardiente patriotismo con las protestas airadas de los ciudadanos, que denuncian las extorsiones cometidas por las autoridades adictas al cacernismo. Una doble tragedia se desarrolla, en efecto, en esta desgraciada patria, destinada á ser víctimas de la ambición incontinente de unos pocos hombres.

Y lo será, sin remedio, si continúan ahondando las divisiones partidarias, ese deseo de asaltar el poder á cualquier costa, ese antagonismo de la pasión personal, que pugna contra armonía, que aspira á esclavizar la libertad política, convirtiendo á los ciudadanos en enemigos encubiertos de la paz pública, dispuesto á la desobediencia y al alzamiento, ó en siervo sin dignidad, resignado con su esclavitud, desuados de toda esperanza y rebajados al cumplimiento del patriótico deber.

Carta de Tumbes,

Una carta escrita de Tumbes por persona caracterizada trae los siguientes párrafos, sobre los cuales llamamos la atención:

"Como Ud. sabrá, el Perú se está preparando; tiene armas en todo el litoral, principalmente desde este puerto ha mandado una comisión de ingenieros, que desde el 15 recorre la frontera, desde aquí hasta Ayabaca, según se, acompañada con jefes de todas armas; ha comprado un transporte alemán de más de 1,600 toneladas, y no falta quien asegure que el señor Bonifaz lleva intenciones de dar largas al asunto, hasta que el Perú esté convenientemente preparado.

"Me acaban de decir que se prepara un meeting, dirigido principalmente contra el Vice-Cónsul del Ecuador, quien se ha preparado á hacer respetar su bandera.

"Quizá conozca usted á un Mariano Luna, que estuvo allá de parquino de la Compañía de Bello y después de la de Dalmas; éste y Manuel S. Fernández, son los iniciadores de los desordenes.

"A última hora se verificó el meeting, nada contra el Viceconsulado del Ecuador, sino el paso del batallón y discursos contra los ecuatorianos, llamándolos monos, frente á la habitación del Vice-Cónsul. Se teme que en mayor ocasión realicen su temerario propósito.

El telégrafo acaba de comunicarnos un nuevo acto, digno de encomio, de S. E. el Presidente Dr. Cordero: la promoción del Dr. Lorenzo R. Peña á la categoría de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Ecuador cerca del Gobierno de Bolivia.

Tal resolución, aun antes de que el Sr. Dr. Peña fuese á su destino, revela claramente el deseo manifiesto de S. E. de dar á la representación diplomática encomendada al meritorio jurista consulto gñayaquileño, toda la respetabilidad, todo el prestigio, toda la altura, dirémoslo así, si nos es permitido, que há menester el pensero ecuatoriano al presentarse en las actuales circunstancias ante el gobierno de un pueblo hermano, y leal amigo del nuestro.

Por la Patria y por su Enviado nos congratulamos, pues, de la enunciada promoción.

Brigada de Artillería "Ecuador."

Nos es muy grato informar á nuestros lectores que la Brigada de Artillería "Ecuador" va progresando rápidamente en su instrucción, bajo la dirección de sus expertos jefes.

Dedicase con recomendable asiduidad á los ejercicios militares, y obsérvese que reina en ellos la más estricta disciplina.

Reciban un aplauso los jefes y subalternos de la Brigada de Artillería "Ecuador."

Batallón Universitario.

El sábado, probablemente, ó el domingo vestirá el uniforme del soldado el batallón Universitario.

Este cuerpo es el que más adelantado está en el ejercicio de armas: actualmente se adiestra en la esgrima de bayoneta, y creemos que muy pronto podrá lucir en público sus conocimientos.

Honras fúnebres.

Solemnes honras fúnebres se celebraron en Quito, por disposición de S. E. el Presidente de la República, en memoria del Ilmo. y Ilvdmo. Sr. Dr. D. Isidoro Barriga.

Corte Suprema.

El Sr. Dr. Du. Rafael M. Arizaga, ha sido nombrado Ministro de la Corte Suprema, para llenar la vacante dejada por el Dr. Castro.

Ministerio de Guerra.

Por ese Ministerio se han hecho 26 nombramientos para diversos batallones.

Seguía.

A causa de la sequía se ha declarado otra vez la carestía de viveres en los pueblos de Cuenca y de Cañar, y opina un periódico que de los fondos destinados para la defensa nacional, pueden y deben invertirse los necesarios para abastecer suficientemente las plazas que hoy son grandes centros de miseria, al abrigo de la paz, y que mañana serían funestas necrópolis de la guerra, resagrada por el hambre y por la peste.

Manifiesto.

La Junta Patriótica de Pichincha ha publicado un manifiesto á la Nación pidiendo prudencia, y que cesen las recriminaciones, y que el Gobierno por la constitución es á quien toca dirigir por medio de sus Plenipotenciarios las negociaciones.

Como esa petición es razonable y justa todos han de aceptarla. El Supremo Gobierno debe tener la libertad bastante para dirigir esas negociaciones y resolver lo conveniente.

Periódicos indecentes.

En cada correo del Perú nos viene una serie de papeletos indecentes, llenos de insultos y de groserías para los ecuatorianos.

Tan inmundos desahogos revelan mucha baja de alma en sus autores, y vicen, hasta cierto punto, en des-

Interior.

El doctor Peña.

Leemos en "La Nación" del 31 de Enero último:

prestigio de la Prensa peruana.
 "La Tribuna" de Lima.
 "La Tribuna" de Lima ha dicho que el Presidente de esta República, ha dirigido una carta al del Perú, en la que le manifiesta, en términos afectuosos, la conveniencia de no aproximar, de una parte ni de otra, fuerzas a las fronteras.

Con motivo de esta publicación dice "El Republicano" de Quito:
 "Tenemos autorización de S. E. el Dr. Cordero, para expresar que no ha escrito tal carta; mas el hecho de negar esto no significa que S. E., como todo ecuatoriano que piensa seria y honradamente, deje de anhelar por la paz con el Perú, siempre que llegue a cifrarse dejando salvos é inmaculados el honor, la dignidad y los derechos de nuestra Patria.

Fondos.
 Todos los Municipios de la República han respondido a la patriótica invitación de Guayaquil, cosa que no ha sucedido en el Perú.

Invencción.
 "La Nueva Era" de Piura, ha inventado la noticia de que el Gobierno del Ecuador ha delatado dos tentativas revolucionarias: una que proclamaba como caudillo á Veintemilla y otra á Alfaro. Agrega que ambos tuvieron como pretexto la demora del Presidente Cordero en declarar la guerra al Perú, ó en la convocatoria al Congreso para que la declare.

Los diarios serios del Callao y Lima han cometido la ligereza de publicar en sus columnas la necesidad del periódico piurano.

EXTERIOR.

Se unieron al fin

El emperador de Alemania Guillermo II y el Príncipe de Bismarck están ya en nuevas y amistosas relaciones. Esa reconciliación se preparó del modo siguiente:

El Emperador envió al Príncipe de Bismarck un cajón de vino generoso; cuyo regalo fué entregado por uno de los eudecas de S. M., el cual llevaba la orden de informarse del estado de la actual salud del ex-canciller.

El Príncipe de Bismarck recibió el regalo con demostraciones de sincera gratitud, ofreciendo que, tan luego que su estado de enfermedad lo permitiera, pasaría él en persona á Berlin, á fin de agradecer al Emperador su atención.

Llegado ese caso, en el palacio imperial se hicieron todas clases de preparativos para recibir al ex-canciller Príncipe de Bismarck, quien se dirigió á la Capital como huésped del Emperador.

Todos los periódicos de Alemania traen artículos de felicitación, en los que festejan la reconciliación del Emperador con el primer Canciller del imperio germánico.

El tren que conducía al Príncipe de Bismarck llegó á la hora exacta. El Príncipe Enrique, hermano del Emperador, el Gobernador de la Capital y un numerosísimo acompañamiento de la oficialidad recibieron al Príncipe, bajo las más atonadoras expresiones de júbilo de parte del pueblo. En seguida se dirigió el ex-Canciller á Palacio, acompañado del Príncipe Enrique y su séquito. El trayecto hasta el palacio se hallaba invadido por un inmenso gentío. Las calles presentaban un hermoso aspecto por los adornos que ostentaban los edificios. Todo Berlin se encontraba embanderado.

A la puerta del palacio esperaba el Emperador á su huésped. En honor de éste vestía el Emperador el uniforme del regimiento de coraceros del cual es Bismarck jefe.

Al bajarse el ex-canciller se adelantó el Emperador, abrazando al anciano diplomático, sellando con un beso la reconciliación que les vuelve á unir estrechamente.

Una vez en palacio se sirvió el almuerzo, no habiéndose hecho ninguna invitación. La mesa presentaba tan solo tres asientos, destinados para el Emperador, la Emperatriz y el Príncipe de Bismarck. Este almuerzo fué

servido en los departamentos particulares del Emperador. El actual canciller Caprivi y los demás Ministros de Estado dejaron en la residencia de Bismarck sus tarjetas.

El Emperador ha otorgado á Bismarck el cuerpo de coraceros del cual era jefe honorario. La oficialidad de este cuerpo ofrecerá un banquete á su nuevo jefe en propiedad.

No ha dejado de llamar la atención la severidad con la que recibió Bismarck el cariño tan manifiesto, por el cual fué recibido de parte del Emperador.

Algunos periódicos alemanes dicen que esta reconciliación no tiene carácter político, y que el Príncipe de Bismarck no volverá á la Cancillería. Otros opinan que esa alianza tiene por objeto poner término á la oposición del Sr. Bismarck.

Todo puede ser, pero por el aspecto reservado que mantuvo el Príncipe á las manifestaciones cariñosas del Emperador, es probable que todo eso sea inútil, si no vuelve á la Cancillería. Bismarck no es hombre que se deja conducir por apariencias.

Sea cualquiera la intención del Emperador, y aun suponiendo que subroge á Caprivi, ya es tarde, porque se han realizado hechos que no se puedan destruir. Por otra parte, las facultades mentales de Bismarck han sufrido mucho en su ostracismo, y el desengaño debió producir profundas perturbaciones, y puede creerse que el Bismarck de hoy no es el Bismarck de antes.

Hay que añadir que las fuertes impresiones que ha sufrido á su avanzada edad han debilitado sus facultades. La Alemania, sin duda, le debe la formación del imperio, es decir su unidad, pero su escuela política está en pleno contraste con la nueva civilización.

No sabemos que juicio se pueda formar de un hombre que debe su salvación al sistema que combate, si en el mundo hubieran regido sus principios autoritarios, el Emperador, en uno de sus momentos de cólera, lo habría sepultado en un calabozo; pero gracias á que su sistema no es el que rige, no ha podido el imperante proceder así. Recuérdese la Historia, y se verá que esos atentados eran posibles cuando regían en el mundo los principios políticos del ex-Canciller, pero ya hoy no son posibles.

INSERCIONES.

Colombia y el Ecuador.

El primer Presidente del Ecuador fué el Sr. Gral. D. Juan José Flores, quien escogió esta República por su patria adoptiva, pues contrajo matrimonio con la Sra. Dña. Mercedes Jijón, parentada con la casa del Conde Jijón.

Cuando se constituyó este departamento del Sur de Colombia en Estado Independiente, eligió la primera Legislatura Presidente de la Nación al General Flores, uno de los más esclarecidos guerreros de la época de la independencia, cuya causa sirvió, sin interrupción, en campaña, desde 1814 hasta 1825, y desde este año hasta el de 1830, después hasta 45. Volvió al país en 1839 y murió en 1864. En la primera época asistió á 43 funciones de armas, y libró en el Ecuador, Nueva Granada y la frontera del Perú 42 batallas ó combates; por todos 85 acciones de guerra, habiendo obtenido grado por grado sus ascensos. Caleta hasta general de división. En 1835 la Convención de Ambato lo ascendió todavía á General en Jefe del Ejército, en cuyo empleo se le reconoció, posteriormente, en Venezuela, su país natal.

Esta basta para que se reconozca y se confiese que la popularidad que gozó el General Flores, entre nosotros, en 1830, fue debida á su brillante reputación militar, reputación pregonada por Bolívar, Suñer, Páez, Salom y otros héroes de la magna guerra. A estos antecedentes se agregaba su elevada y cultivada inteligencia, el don de gentes con que hasta cierto punto fascinaba, la

consecuencia y lealtad con sus amigos, la mansedumbre de su carácter y la proverbial generosidad con sus amigos, generosidad que convirtió á sus principales adversarios de 33, 34 y 35 en sus servidores y ardientes cooperadores, que, en 43 y 45, no pertenecieron al vulgo sino á lo más selecto y granado de la sociedad. En la guerra llamada de los *chichuahua*s, tuvo el General Flores á su lado hombres tan notables, entre nosotros, como el Dr. José Joaquín Olmedo D. Juan Antonio Luzzaraga y D. Vicente Ramón Roca.

Cuando Mena lo traicionó y entregó al Sr. Rocafuerte en manos del General Flores, éste lo elevó á la primera Magistratura del Estado; D. Vicente Rocafuerte fue elegido Presidente por la influencia de su antecesor, pues no le era favorable la opinión de la mayoría de la Convención de Ambato. Nos referimos á cartas del Sr. Olmedo al General Flores, cartas que se publicaron no há muchos años, en "El Nacional", periódico oficial, antes, y después, en "El Ocho de Septiembre".

Los Jefes Supremos, que en nada se le parecen al General Flores, han desterrado á Presidentes Constitucionales, abusando de la fuerza con que triunfaron ó tuvieron á su disposición. Al hacer justicia al General Flores, repetimos las apreciaciones que de él han hecho escritores muy notables, tanto nacionales como extranjeros, que sería largo mencionar, y por nuestra parte nada de exageración encontraremos en los historiadores Restrepo y Ceballos, de los cuales el primero se refiere al tiempo de la gran Colombia, y el segundo al transcurrido del año 30 al 45.

Después del Sr. Rocafuerte, fué elegido por segunda vez Presidente el General Flores, quien ofreció gobernar y gobernó sin solicitar *facultades extraordinarias*; se reconcilió con sus enemigos, que pasaron á formar en su partido, y hasta liberales, como los Señores Pedro Carbo y Pedro Moucaoy, fueron empleados en Legaciones y Consulados, respectivamente.

Los opositoristas por su lado los ministeriales por el suyo, pretendieron que se anulara las elecciones para Senadores y Diputados que debían concurrir al Congreso de 1841. Oportamente se declararon nulas las de Cuenca, faltó *quorum* y quedó la República en un estado excepcional, lo que dió lugar á que se elevasen al Ejecutivo varias representaciones, solicitando la convocatoria para una Convención ó Asamblea constituyente, que se instaló en Quito en 1843, Asamblea que aprobó la Constitución de aquel año, esencialmente conservadora, y á la cual concurrieron los primeros hombres que honraron entonces la República, quienes, casi por unanimidad, eligieron Presidente al General Flores.

El 6 de Marzo de 1845 estalló en Guayaquil la revolución que desconoció la autoridad del Jefe del Estado y el imperio de las instituciones que nos regían. El 3 y 10 de Mayo del mismo año se libraron en la Elvira sangrientos combates, en los cuales no fué derrotado el ejército constitucional. Parte muy pequeña del que organizó el Gobierno provisional, que proclamó la ante dicha revolución, venció en el Tablon de Machángara á la no fuerte guarnición de Cuenca.

En esas circunstancias se prestó el General Flores á celebrar el tratado de la Virginia, separándose del mando, aumentándose por dos años á Europa, pero conservando su carácter de General en Jefe, que lo fué, como hemos dicho, desde 1835. Se acordó también en dicho tratado que la renta que le correspondiese al General en Jefe se le pagaría á la Señora su esposa, quedando la familia del General Flores y sus propiedades bajo la protección de las leyes. Los Jefes y Oficiales que habían servido al Gobierno y combatido la revolución, fueron reconocidos en sus grados, á quienes se les pagaría las pensiones á que tenían derecho, así como se les extenderían las respectivas letras de cuartel ó retiro, quedando todos en libertad para residir donde á bien tuvieran, sino se les llamaba al servicio activo. Se le dieron veinte mil pesos al General Flores para su traslación á Europa.

No debe olvidarse, que cuando apareció la fiebre amarilla en Guayaquil, en 1841, y diezmó esa heroica ciudad, el General Flores resolvió trasladarse á ella, propósito del cual desistió porque el Sr. Rocafuerte le hizo algunas observaciones de gran peso; pero, en cambio, puso á su disposición los productos de sus valiosas haciendas, sin restricción alguna, para aliviar, en lo posible, la triste condición de los necesitados del Guayas.

Terminaremos reproduciendo las siguientes líneas que, entre otras, leímos en una publicación hecha en Nueva Granada, el 24 de Junio de 1848. Dicen así:

"Flores es valiente, valiente hasta la temeridad, y negarlo no se admite ni entre sus más injustos enemigos; Flores es generoso y pronto al perdón, generoso hasta la imprudencia y nadie lo sabe mejor que aquellos que lo traicionaron; tiene modales de que supo hacerse un recurso gubernativo para desarmar la autoridad de lo que tiene de Aspero, domar la oposición más rebelde.

"Esto fué precisamente lo que perdió al General Flores: su extremada confianza en ciertos hombres que eran sus hechuras. Contó con la gratitud y encontró la traición, creyendo que era la amistad.

"Logró interesar á los más grandes estadistas de Europa: Lord Palmerston y Mr. Guizot. El hombre que no sabe hacerse valer desciende al nivel del que nada vale. Flores fraternizó con los hombres superiores de allá, porque reconocieron en él uno de los suyos. En Europa se halló en su terreno y como entre compañeros. . . .

En todo caso Flores, hijo de sus obras, pertenece á la historia".

Por lo poco que antecede conocerá "La Tribuna" de Guatemala que el Ecuador no tiene que avergonzarse de que haya sido su primer *Provincial*, el gran amigo y distinguido Teniente del Libertador de Colombia, el Perú y fundador de Bolivia.

Esto tratado se ratificó, inconstitucionalmente, por el Gobierno Provisional de Guayaquil y por el Dr. José Félix Vidales, Encargado del Poder Ejecutivo en la República, pero no lo aprobó la Constituyente que se reunió en Cuenca, cuyos miembros Angulo, Camaño, Hidalgo y Bravo sostuvieron su validez, lo mismo que el General Urbina, Ministro General del Gobierno Provisional creado por la revolución.

El General Flores se negó de que se había faltado á la fe pública, y á lo ofrecido empeñando el honor nacional, y trató de organizar una expedición en Europa, enganchando gente en España, Francia y Portugal. Se dijo que Flores pensaba en la reconquista, al mismo tiempo que en poner la corona de América sobre la cabeza de un niño de 16 años, hijo del Duque de Rianzares, esposo de la ex Reugeta de España Doña María Cristina. Tal cargo fué contradicho por importantes órganos de la prensa europea, y por uno que otro escritor de América; y de la acusación que se le hacía á este respecto protestó el General Flores, sucesivamente, desde Panamá, Chile y Lima, y también desde Centro América, si nuestra memoria no nos engaña.

Muy pocos fueron los expulsados ó confinados en las tres Administraciones del General Flores, quien se distinguió siempre por la clemencia y el perdón. Estas Administraciones no dieron ciertamente un gran impulso al progreso de las rentas del país, por las revoluciones que combató y venció, las cuales, hasta 1845, no llegaron á un millón de pesos; pero conservó las que nos legara la del Sr. Rocafuerte, como Gobernador de Guayaquil, Dávalos del Chimborazo, González y Tamariz del Azuay, etc, etc.

R. B.

(De "El Republicano.")